

# Hospital Nacional Psiquiátrico

## “Dr. José Molina Martínez”

### A. MARCO INSTITUCIONAL

#### 1. Política

Proveer servicios de salud integrales ambulatorios, de hospitalización y de emergencia gratuitos, en forma eficiente, equitativa, con calidad y calidez en corresponsabilidad con la ciudadanía, en la especialidad de psiquiatría a nivel nacional y las especialidades básicas de gineco-obstetricia, pediatría, medicina interna y cirugía a la población del municipio de Soyapango.

#### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Ampliar la cobertura de los diferentes servicios y programas de atención en salud, mediante la provisión de insumos y medicamentos para la adecuada atención de los usuarios del hospital y asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de alta complejidad con el propósito de prolongar la vida útil de los equipos existentes.

#### 3. Objetivos

Administrar con eficiencia y eficacia los recursos disponibles, para lograr en funcionamiento óptimo de la institución y la adecuada prestación de servicios de salud en la especialidad de la psiquiatría a nivel nacional y de segundo nivel de atención para el municipio de Soyapango.

Mejorar el nivel de salud de la población con problemas de salud mental y trastornos psiquiátricos a nivel nacional, evitando su cronicidad a través de intervenciones oportunas y eficientes; asimismo, brindar atención de calidad en las especialidades básicas de la medicina.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia de (cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo, parto y puerperio), con un enfoque de derecho, en alineación a la política de "Crecer Juntos" y a la Ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal en torno al binomio madre-hijo; y, cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los hijos de los Trabajadores, en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los tres años de edad derivados de su cuidado y protección.

### B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		106,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	105,340	
14299 Servicios Diversos	660	
15 Ingresos Financieros y Otros		9,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	9,000	
16 Transferencias Corrientes		18,190,797
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	18,190,797	
Total		18,305,797

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,482,525		1,482,525
02	Servicios Integrales en Salud	Director	15,235,797	115,000	15,350,797
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	1,472,475		1,472,475
Total			18,190,797	115,000	18,305,797

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	18,305,797
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	18,286,297
Remuneraciones	12,737,975
Bienes y Servicios	5,548,322
Gastos Financieros y Otros	19,500
Impuestos, Tasas y Derechos	12,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,500
Total	18,305,797

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,482,525
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y verificar el cumplimiento de las normas, reglamentos y leyes vigentes, con el propósito de dar respuesta a los objetivos institucionales en beneficio de la población receptora de los servicios.	1,482,525
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		15,350,797
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria en el área de psiquiatría con cobertura nacional, y en las áreas básicas de consulta externa, neumología, medicina interna, pediatría, neonatología, perinatología, gineco-obstetricia, cirugía general, urología y anestesiología a la población del municipio de Soyapango.	1,909,030
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización a la población con responsabilidad, en las áreas de psiquiatría, medicina interna, cirugía (general, ortopedia y urología), ginecología y obstetricia.	13,441,767
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano</b>		1,472,475
01 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventiva y curativa al binomio madre-hijo; y, a los niños de 0 a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	1,322,475
02 Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la regulación e instalación de Salas Cunas para los hijos de los Trabajadores", como parte de la Política de Atención y cuidado integral a los niños (as) de 0 a 3 años de edad.	150,000
Total		18,305,797

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,482,365	160		1,482,525
2022-3204-3-01-01-21-1 Fondo General		1,482,365	160		1,482,525
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	10,376,945	4,954,352	19,500	15,350,797
2022-3204-3-02-01-21-1 Fondo General		1,055,330	853,700		1,909,030
02-21-1 Fondo General		9,321,615	3,985,652	19,500	13,326,767
2 Recursos Propios			115,000		115,000
03 Desarrollo Infantil Temprano	Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y, controles del embarazo, parto y puerperio	878,665	593,810		1,472,475
2022-3204-3-03-01-21-1 Fondo General		878,665	443,810		1,322,475
02-21-1 Fondo General			150,000		150,000
<b>Total</b>		<b>12,737,975</b>	<b>5,548,322</b>	<b>19,500</b>	<b>18,305,797</b>

**D. CLASIFICACION DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	6	22,695			6	22,695
351.00 - 400.99	49	224,080	7	31,775	56	255,855
401.00 - 450.99	20	103,795	4	21,600	24	125,395
451.00 - 500.99	34	197,375	36	203,130	70	400,505
501.00 - 550.99	20	126,160	10	64,855	30	191,015
551.00 - 600.99	9	61,675	11	78,480	20	140,155
601.00 - 650.99	10	73,190	1	7,560	11	80,750
651.00 - 700.99	9	73,480			9	73,480
701.00 - 750.99	7	60,725			7	60,725
751.00 - 800.99	8	74,390			8	74,390
801.00 - 850.99	6	59,655			6	59,655
851.00 - 900.99	11	115,215			11	115,215
901.00 - 950.99	14	155,050			14	155,050
951.00 - 1,000.99	12	141,140	6	69,780	18	210,920
1,001.00 - 1,100.99	32	406,345	10	132,000	42	538,345
1,101.00 - 1,200.99	30	413,620			30	413,620
1,201.00 - 1,300.99	28	422,660	2	31,200	30	453,860
1,301.00 - 1,400.99	56	908,515			56	908,515
1,401.00 - 1,500.99	36	622,945			36	622,945
1,501.00 - 1,600.99	32	597,950			32	597,950
1,601.00 - 1,700.99	16	317,525			16	317,525
1,701.00 - 1,800.99	11	230,005			11	230,005
1,801.00 - 1,900.99	14	312,235			14	312,235
1,901.00 - 2,000.99	22	514,550			22	514,550
2,001.00 - 2,100.99	21	513,355			21	513,355
2,101.00 - 2,200.99	19	491,970			19	491,970
2,201.00 - 2,300.99	10	269,440			10	269,440
2,301.00 - En Adelante	55	1,935,525			55	1,935,525
<b>Total</b>	<b>597</b>	<b>9,445,265</b>	<b>87</b>	<b>640,380</b>	<b>684</b>	<b>10,085,645</b>

**2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo**

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	59,055
Personal Técnico	437	80	517	7,631,290
Personal Administrativo	62	1	63	1,337,590
Personal de Obra	23	1	24	270,525
Personal de Servicio	74	5	79	787,185
<b>Total</b>	<b>597</b>	<b>87</b>	<b>684</b>	<b>10,085,645</b>